

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Designar como nuevo administrador de los contratos vigentes en los que se encuentre designado el ingeniero Cristian Martínez Altamirano, al ingeniero Richard Cáceres Moreno, Coordinador Técnico de la Unidad de Gestión de Talleres y Maquinaria (E), a partir deñ 20 de agosto del 2018, para que administre los procesos y emita los informes respectivos de los bienes y servicios objetos de los mismos, y vele por el cabal y oportuno cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas en los contratos.	16 DA-2018	20/8/2018	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Disponer a la Dirección Administrativa para que de manera inmediata se inicie un proceso de reestructuración institucional, con la participación de todas las instancias del GAD Municipal de Tena, a fin de optimizar el talento humano y los recursos económicos y técnicos para el cumplimiento cabal de las competencias constitucionales y legales; aplicando en todo el proceso las disposiciones legales y normas técnicas emitidas por el ministerio del Trabajo y normativa conexas institucional.	017 DA-2018	23/8/2018	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA	NO APLICA	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/8/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			FERNANDO HERRERA VALLEJO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			nfernando_herrera@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2886 452 / 2886 052 EXTENSIÓN 201